

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ: 31 MAR. 2015	Rosa
HORA: 11:45	REGISTRO N°

NOTA N° 063/15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 20 MAR 2015

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera solicitada oportunamente por Nota N° 220/14 L: PRESIDENCIA con fecha 01/09/14, autorizada mediante Decreto Provincial N° 165/14, de la agente Miriam Griselda RODRIGUEZ, DNI N° 11.263.492, Categoría 19 PA y T, dependiente del Ministerio de Desarrollo Sustentable y Ambiente de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud del Legislador Juan Carlos Arcando, Integrante del Bloque F.P.V, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del mismo.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 15 de mayo de 2015 y hasta el 17 de diciembre del corriente.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEGOBERNADOR
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dn. Roberto CROCIANELLI
SU DESPACHO

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo